Firmado digitalmente por ZAPATA CORNEJO Alonzo FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2024 09:40:40

Autoridad Nacional del Agua

CUT: 170972-2024

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0351-2024-ANA

San Isidro, 03 de septiembre de 2024

VISTOS:

El Informe N° 1151-2024-ANA-OA-URH, de la Unidad de Recursos Humanos que complementa el Informe N° 1149-2024-ANA-OA-URH derivado a través del Memorando N° 2172-2024-ANA-OA de la Oficina de Administración; el Informe Legal N° 0856-2024-ANA-OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Firmado digitalmente por VALENCIA MANCHEGO Roland Jesus FAU 20520711865 hard
Motivo: V°B
Fecha: 04/09/2024 09:24:05

Que, conformidad literal k) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, "la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua tiene como función designar y remover a los empleados de confianza, así como aquellas personas que deban representar a la Autoridad Nacional del Agua ante organismos y eventos nacionales e internacionales sobre materias de competencia de la entidad";

Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ Elizabeth FAU 20520711865 soft
Motivo: V°B
Fecha: 04/09/2024 09:11:16

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0310-2022-ANA de fecha 10 de octubre de 2022, se designación temporal en el puesto de Administrador Local de Agua de la Administración Local de Agua Huancané al señor JOSE CCALLA HUAYLLARA, en adición a las funciones de su contrato administrativo de servicios suscrito con esta Autoridad;

Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ Elizabeth FAU 20520711865 soft
Motivo: V°B
Fecha: 04/09/2024 08:58:31

Que, la Unidad de Recursos Humanos a través a los informes de vistos, señala que el servidor JOSE CCALLA HUAYLLARA ha presentado su renuncia, debiendo ser aceptada con eficacia anticipada al 24 de agosto de 2024;

Firmado digitalmente por VILELA PEÑALOZA Lisseth Elisa FAU 20520711865 hard
Motivo: V°B
Fecha: 03/09/2024 19:12:13

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Informe Legal de vistos, opina que resulta viable legalmente lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos, conforme al numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : C9646BE1

Firmado digitalmente por ZAPATA CORNEJO Alonzo FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2024 09:40:40

correspondiendo suscribir el acto resolutivo al Jefe de la ANA, en su condición de máxima autoridad ejecutiva y titular del pliego presupuestario;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; de la Gerencia General; y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia

Aceptar, con eficacia anticipada al 24 de agosto de 2024 la renuncia presentada por el señor JOSE CCALLA HUAYLLARA a la designación temporal en el puesto de Administrador Local de Agua de la Administración Local de Agua Huancané, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural al señor JOSE CCALLA HUAYLLARA, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 3. Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web de la entidad: www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

Firmado digitalmente por VALENCIA MANCHEGO Roland Jesus FAU 20520711865 hard
Motivo: V°B
Fecha: 04/09/2024 09:24:05

Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ Elizabeth FAU 20520711865 soft
Motivo: V°B
Fecha: 04/09/2024 09:11:16

Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ Elizabeth FAU 20520711865 soft
Motivo: V°B
Fecha: 04/09/2024 08:58:31

Firmado digitalmente por VILELA PEÑALOZA Lisseth Elisa FAU 20520711865 hard
Motivo: V°B
Fecha: 03/09/2024 19:12:13

FIRMADO DIGITALMENTE

ALONZO ZAPATA CORNEJO
JEFE
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : C9646BE1